

Editoriales y Artículos de Opinión

09 de agosto del 2024

Estado32
com.mx

EL INAH Y EL SEGUNDO PISO

10. Decíamos apenas ayer, que **por fin hizo acto de presencia** en el debate público sobre el **segundo piso** (viaducto elevado) el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). De entrada, **recomendó** al Gobierno de Zacatecas que **se cumplan los criterios ya establecidos** para el **segundo piso** en el bulevar para que **no se vulnere el valor universal excepcional del centro histórico**. Dicho se otra manera, el INAH dejó claro, que **no se opone** a los **proyectos urbanos**, pero que **éstos** (los proyectos) **deben ser analizados por instituciones expertas y acreditadas**. ¡Creo, que con lo anterior ya abrió una puerta al buen acuerdo!

INAH: ¿Y EL PROYECTO?

9. Y a propósito de **instituciones expertas y especializadas**, lo que está **sugiriendo** el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es que, el Gobierno de Zacatecas le de a conocer el **proyecto del segundo piso** (viaducto elevado) a **Icomos** de la **Unesco** para que **haga su valoración técnica**. Hasta lo que logramos entender del comunicado que **emitió el INAH**, es que, **ni el proyecto ejecutivo** se ha presentado a estas **autoridades responsables de cuidar el entorno** de las ciudades **Patrimonio Cultural de la Humanidad**. Dicho de otra manera, el Gobierno del Estado **debe ser empático con esta parte**. ¿Qué le cuesta?

NO SE PUBLICARÁN LAS LISTAS

8. Para **evitar algún problema**, en especial, con el tema de seguridad, **Rubén Ibarra Reyes**, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), anunció que **no se publicará la lista de viudos** (as) **pendientes de pago**. Se trata, nos parece, de una **decisión acertada** del **doctor Ibarra Reyes** en estos **tiempos tan complicados**. En resúmenes cuentas, **no se publicará la lista** de quienes traen pendientes cobrar algún pago por estar en **condiciones de viudos** (as). Ahora, lo que resta es que **les paguen en tiempo y forma**. ¡Atentos vamos a estar al tema!

A SEGUIR TRABAJANDO DURO

7. A propósito de los **resultados de la agenda de la paz 2024** en los **primeros seis meses** de este año que se presentaron el **miércoles** y que **ponen a Zacatecas** en el **lugar 21** de los **estados más segu-**



GERARDO DE ÁVILA

ros del país, lo único que **queda claro**, es que, el gobierno de **David Monreal Ávila** tendrá que **ponerle más galletas** a la **estrategia de seguridad**. Subrayar, queda claro, que **hay pues avances importantes**, pero **aún insuficientes** para poder **levantar bandera blanca**, es decir, **alcanzar la paz y tranquilidad** que **llegamos a tener** hacer **ya varios lustros llevará algo de tiempo** si se **es constante** en las acciones. ¡Atentos pues!

YA ALISTAN SU SALIDA

6. Los que **están arreciando la documentación correspondiente** (ponerla en orden de acuerdo con la Ley) para la **entrega-recepción** de las **58 alcaldías del estado**, son justamente, los **presidentes** (as) **municipales** que **ya se van**, excepto aquellos que **tendrá la oportunidad de repetir** porque **ganaron la reelección**. La **toma de protesta** será entre el **13 y 15 de septiembre**. La **mirada está puesta**, en aquellos **Ayuntamientos** en donde habrá **cambio de partido políticos**, como es el **caso de Fresnillo**. Por lo pronto, en mes y medio **habrá nuevas autoridades municipales**. ¡Incluso en algunos lugares ya hay comisiones designadas!

MUCHA ACTIVIDAD EN LA FENAZA

5. Donde **comienza a verse más actividad** son en las **instalaciones** de la **Feria Nacional de Zacatecas** que, **en menos de un mes** la gente ya **estará de feria**. Nos **referimos concretamente**, a aquellos lugares que **requieren alguna remodelación** como **restaurantes, bares, antros, plaza de toros y palacio de las artesanías**, entre otros lugares. Por lo pronto, **ayer fueron develadas las fotografías** de quienes **aspiran a ser la próxima reina de la FENAZA 2024**. Poco a poco todo va **tomando forma**. ¡Ojalá y sea un **respiro** en la **economía** quienes **apuestan algo de su capital**!

NO LLEGA EL NUEVO TITULAR

4. Nada de que **llega el nuevo** (as) **titular** a la se-

cretaría de la **Función Pública (SFP)**. Ya se **cumplió el mes** de que **Humbelina Elizabeth López Loera** abandonó la **secretaría**. Evidentemente, la **exsecretaría** **salió por asuntos personales**, aunque, **de fondo ha trascendido** que **también tuvo algunos desacuerdos** por las **decisiones** que **se dejan de tomar** o **se toman equivocadamente**. ¡El que **entendió, entendió!**

ÁRMESE DE PACIENCIA

3. El **lunes** **regresa la burocracia municipal, estatal y federal** a sus labores, al igual que la **Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ)**, por lo que, **regresará los congestionamientos viales en horas pico** en varios puntos de la ciudad. De manera que, **les avisamos desde ahora** para que **tomen precauciones**, pero, **sobre todo, se arme de valor**. ¡Avisados están!

SE QUEDARON TRANQUILOS

2. Aunque la **situación económica** **no mejora**, quienes **se quedaron algo tranquilos** fueron los **distintos prestadores de servicio** en este **período vacacional** que **está a punto de terminar**. **Hoteles, guías de turistas, taxistas, comerciantes**, entre otros, **tuvieron algo de trabajo**. El **Festival Internacional del Folclor**, en cierta forma, **contribuyó a buenos resultados**. Ahora, a **nuestros oídos** **llegan**, que la **secretaría de Turismo** **prepara otro evento** para **cerrar agosto** con **buenas noticias**. ¡Que así sea pues!

EL DATO:

1. **Zacatecas** ocupa el **lugar 21** como de los **estados más seguros** (homicidios dolosos). Sin duda, **avanzó como 11 lugares** de como **comenzaron en 2021**. Ahora el **reto, supongo, deberá ser el top ten** de los **más seguros**. ¡A **ponerle más galleta** pues, **no hay de otra!**

HOY CAERÁ LA QUINTA Y ÚLTIMA...

0. **Últimas competencias** de los **JO en París 2024**. Hoy **México obtendrá su quinta medalla**. La **duda es, si será de oro o plata**. El **pugilista Marco Verde** **peleará por el oro en box**, a eso de las **13:00 horas** de hoy. ¡Vamos!

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Agenda de la Paz avanza en la percepción de inseguridad

En un escenario más optimista donde se logra la más elevada calificación crediticia por el saneamiento de las finanzas, en un ambiente de promoción y difusión cultural que crece, se intensifica por las regiones y municipios, la Agenda de la Paz ya extiende hechos como la reducción de los homicidios dolosos hasta en 70 por ciento, que la incidencia delictiva de alto impacto marca tendencias cada vez menores, cuyos efectos más reducen la percepción de inseguridad y reproducen mejores condiciones de estabilidad, certidumbre, un ambiente más propicio al trabajo productivo y a la corresponsabilidad de gobiernos y sociedad en la recuperación de la paz y tranquilidad.

Estos son los otros datos que la gente observa como una realidad que avanza hacia la normalidad y por la participación ciudadana que más confía en los operativos y resultados de las fuerzas de seguridad, las acciones son realmente envolventes, como así lo demuestran los avances sobre las unidades regionales de seguridad en Saldaña, en los adentros del semidesierto del altiplano de Pinos, los 12 destacamentos que se instalan desde la zona álgida de Tepetongo, hasta La Blanca y las Villas del sureste; el grupo operativo rural que se mete imponente y con fuerza en las serranías y zonas más alejadas; las llamadas colonias de paz y las redes vecinales, los recorridos por los más de 4 mil 200 pequeños negocios que fortalecen confiabilidad, las acciones en más de 2 mil 500 escuelas con esquemas de pacificación hacia maestros, alumnos y padres de familia, más conscientes sobre los objetivos de seguridad y bienestar.

FIRME RESTAURACIÓN

Hay pues una atmósfera de firme restauración y recuperación de la paz y seguridad, una hazaña que es lograda por la misma gente en sus comunidades, un acercamiento directo que desde hace 6 meses se ha intensificado por el mandato gubernamental de David Monreal Ávila y la ejecución de planes, operativos y estrategias del General Arturo Medina Mayoral, un Secretario de Seguridad Pública, con mentalidad más abierta y sensibilidad social expuesta para convencer a la población, como así lo hizo en curso internacional de formación y construcción para la Paz impulsado por la Fundación Ciudadana de España, para que los agentes de seguridad adquieran habilidades y competencias hacia la efectiva profesionalización, exposiciones y principios sustentados por el propio Juan José Salado, director de la Fundación y la defensora de los Derechos Humanos, la boliviana Julieta Montaña Salvatierra, quienes han reconocido la eficacia de la Agenda de la Paz.

Bajo éstas condiciones de difusión y consolidación de la cultura de seguridad para la Paz, el evento de evaluación que el mandatario estatal realizó ante los sectores sociales, los empresarios, campesinos, liderazgos sociales y políticos, padres de familias, maestros, amas de casa, alcaldes, regidores, comunicadores, los tres poderes del estado, legisladores senadores y diputados, magistrados y jueces y los trabajadores al servicio del estado, se constatan mejores escenarios de estabilidad y certidumbre, de corresponsabilidad entre la sociedad, los gobiernos, las fuerzas de seguridad, el Ejército y la Guardia Nacional, que hacen presencia por todo el estado y que logran el blindaje deseado.



Bennelly Hernández
Ruedas

Obras prioritarias para el 2025

Cada vez falta menos para que inicie el gobierno de nuestra presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, con una administración que promete seguir mejorando la vida de las y los mexicanos, a través del desarrollo de obras trascendentales para el progreso de todo el país.

Es por ello que, durante esta semana, la Dra. Sheinbaum Pardo, llevó a cabo diversas reuniones con las y los gobernadores estatales, en turno y electos; a fin de conocer y establecer los presupuestos adecuados para las obras que se prevén como prioritarias en el 2025.

PROYECTOS

En este sentido, la presidenta electa puntualizó que, el acceso al agua para consumo humano será la mayor preeminencia en su sexenio; un tema que deberá atenderse trabajando con cada uno de los estados, en una labor definida.

Para esta estrategia, una de sus propuestas fue destinar en el próximo año, el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que llega a los municipios más pobres del país; en este proyecto de infraestructura hídrica, para dichos municipios. De esta manera, se prevé que tal fondo, que es administrado por la Secretaría de Bienestar, pueda aumentar en 2025 a los 110 mil millones de pesos.

Además del proyecto para reforzar la infraestructura hídrica y con ello el abastecimiento del agua potable y de riego agrícola, se trataron otros temas importantes; referentes a la modernización de las distintas redes carreteras; la activación de los ferrocarriles y trenes de pasajeros, el mejoramiento del transporte público; la atención y fortalecimiento de los sistemas de salud que requiere cada entidad; así como dar continuidad y fortalecer los programas sociales, para procurar el bienestar de las familias mexicanas.

Cabe destacar que, en el encuentro

con mandatarios estatales, también acudieron los gobernadores de oposición; un hecho que celebró nuestra próxima presidenta, pues enfatizó que es necesaria la relación y el acuerdo con todos, así como tener las ideas claras de las prioridades en cada entidad, que permita trazar el mejor plan de trabajo con los mandatarios estatales, para la designación y uso del presupuesto de 2025.

PRIORIDADES

En este tenor, para Zacatecas, nuestro gobernador, David Monreal Ávila, puso sobre la mesa como proyectos prioritarios; la modernización de la red de carreteras del estado; impulsar la creación de la Presa Milpillás, como proyecto clave en materia de agua; mayor desarrollo de industria y, con ello, desarrollo económico; reforzar acciones en el tema de la seguridad; entre otros temas fundamentales para el bienestar de los zacatecanos.

Que satisfactorio dar cuenta que, al concluir las reuniones, las y los gobernadores asistentes manifestaron la disposición para seguir trabajando de manera coordinada con el Gobierno de México y la próxima Presidenta; con el único objetivo que el proceso de transición sea favorable para todos.

Ya no podemos esperar más para que llegue el 1 de octubre, día en que la Dra. Claudia Sheinbaum asume su cargo como presidenta y que dará a conocer de manera específica, el plan con los 100 puntos estratégicos, trabajados en conjunto con las y los gobernadores

*Diputada Federal por Morena.
bennelly.hernandez@diputados.gob.mx



Feria Nacional del Libro Zacatecas

Se aproxima la edición 2024 de la Feria Nacional del Libro Zacatecas, donde el público podrá disfrutar de la máxima fiesta del libro y la palabra con diversas actividades a realizarse del 23 al 31 de agosto.

Como cada año, esta vez la feria estará dedicada a alguien que destaca por su aporte a la cultura en el estado, por ello, la feria rinde homenaje y reconocimiento a Esther Cárdenas, quien destaca en la promoción literaria por más de tres décadas, en un trabajo inalcanzable no solo como Presidenta de la Asociación de Libreros de Zacatecas, sino por medio de la Librería Andre-A.

Además de la expo-venta editorial tradicional para este evento, en lo que resulta la edición 24 de la feria, se espera el desarrollo de un programa con charlas, presentaciones editoriales, lecturas en voz alta y hasta actividades artísticas de otras disciplinas como se ha realizado en anteriores ocasiones.

A ESPERA DEL PROGRAMA

Como cada año, esta vez la feria estará dedicada a alguien que destaca por su aporte a la cultura en el estado, por ello, la feria rinde homenaje y reconocimiento a Esther Cárdenas, quien destaca en la promoción literaria por más de tres décadas.

Hasta el momento, el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" no ha dado a conocer el programa, aunque ya suenan algunas actividades confirmadas como la participación del poeta Azael Pámanes, con la Biblioteca Móvil La Esperanza quien recorrerá varios municipios del estado, lo que descentraliza las acciones de la feria

en esta emisión.

Merecido homenaje a Cárdenas este año, que seguramente traerá más sorpresas próximamente. Recordemos que en anteriores ferias del libro también se ha reconocido la trayectoria de otras destacadas personas como el poeta Veremundo Carrillo.

FLORES DEL DESIERTO

En mi recomendación para este fin de semana, la Colectiva Flores del Desierto continúa sus actividades en el Punto de Lectura de Alas y Raíces, en el Museo Rafael Coronel.

Para este sábado 10 de agosto desde las 12:00 PM. Se llevará a cabo el ejercicio "Ya no soy de allá" para niñas y niños a partir de los seis años de edad, y con entrada libre.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Los beneficios políticos de la madre buscadora

Los hechos del miércoles en el Palacio de las Convenciones durante el informe de resultados de la Agenda de Paz, más allá del drama de la señora **Virginia de la Cruz**, quien fue trasladada al hospital tras agredir verbalmente al gobernador, tuvieron algunos beneficiarios políticos y otros cómodos observadores que, teniendo la responsabilidad de cuidar a su jefe, decidieron guardar silencio.



VIRGINIA DE LA CRUZ, madre de víctima.

Es una realidad que la seguridad del primer mandatario se vio comprometida con la llegada de la señora de la Cruz a escasos metros del gobernador, desde donde externó, además de insultos, reclamos a quien no tiene la responsabilidad directa de los hechos. La señora debe tener mucho coraje, pero la injusticia cometida con ella no justifica de ninguna manera la comisión de otras injusticias o actos indebidos.

La escena y la interrupción a gritos pudieron ser genuinas o legítimas, pero constituyeron un reclamo injusto e irrespetuoso hacia el gobernador, quien no es responsable del Semefo. Sin embargo, es corresponsable porque con el ajustado y condicionado presupuesto otorgado a la Fiscalía, los trabajadores no han estado cómodos y sólo aparentan trabajar.

No sería descabellado pensar que el incidente, más que un acto de desesperación, fue una maniobra política de algún grupo o incluso del mismo partido, con claras intenciones de golpear a los integrantes de la mesa de construcción de paz y de dar un toque al propio gobernador del estado. Esto sería grave de comprobarse, aunque es probable que ya se sepa quién está detrás de todo.

El gabinete abandonó al gobernador

En un evento de seguridad, donde se iban a informar actos de seguridad y donde la pieza clave era la seguridad, ocurrió lo más absurdo: se vulneró la seguridad. Además, cuando prácticamente todo el auditorio estaba vestido de blanco y la señora Virginia de la Cruz llegó de rojo, no había control en las puertas de ingreso ni lista de asistentes. Cualquiera podía entrar y el objetivo era que el Palacio de Convenciones se viera completamente lleno.



DAVID MONREAL, Gobernador del estado

Cuando la señora se desmayó, el único que atendió a la manifestante fue el fiscal

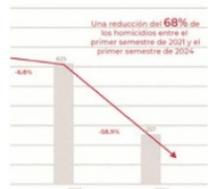
general de Justicia, mostrando sensibilidad y clase política. La secretaria de las Mujeres guardó

silencio a pesar de los gritos de "¡Suéltlenme!" de la manifestante; el secretario de Salud, **Uswaldo Pinedo Barrios**, se quedó sentado; el secretario de Desarrollo Social, **Sergio J. Casas Valadez**, prefirió voltear a otro lado; el secretario de Turismo, **Le Roy Barragán**, sólo cruzó los brazos; el secretario de Economía, **Rodrigo Castañeda**, pidió agua para pasar los "tragos amargos"; y el resto de los funcionarios y diputados locales y federales electos, prefirieron mirar al suelo como si no pasara nada. En resumen, el gabinete dejó solo al gobernador, mientras ellos estaban bien.

No cabe duda de que hubo intereses ajenos a la organización que buscaron beneficiarse del evento y lo lograron. Se observa un fuego amigo que intenta desestabilizar, si es que es posible más, la administración de **David Monreal**, con claras intenciones de obtener beneficios adicionales a los que ya tienen. Vienen tiempos de guerra para los desplazados. ¿Donde está la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas en Zacatecas?

De los logros, nadie se acuerda

El momento fue tan dramático que pocos asistentes prestaron atención a los datos que el propio gobernador presentó en el evento. Considerando a la seguridad y la Agenda de Paz como los programas pilares del gobierno estatal, los gritos dejaron en segundo plano la reducción del 68 por ciento en homicidios dolosos entre 2021 y el primer semestre de 2024.



324, podemos observar que hay un dramático

GRÁFICA de los avances

Pocos destacaron que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reconoce que Zacatecas pasó del primer lugar en septiembre de 2021 al lugar 21º en el país, ubicándose por debajo de la media nacional, y que hay otros resultados positivos. Lamentablemente, estos pasaron a un segundo plano porque el incidente rompió la tranquilidad, se politizó y se convirtió en el elemento central de discusión. Pasamos de estar entre los peores a estar entre los mejores.

El momento ha sido aprovechado por rivales políticos dentro del gobierno y por opositores al régimen. Los tiempos políticos se han convulsionado dentro y fuera del gobierno, y el segundo paso quedó en el olvido por unos días.

RUNRUNAZOS

En el municipio de Ciudad Cuauhtémoc, organizada por religiosos locales, ayer se llevó a cabo la "peregrinación por la Paz", en la que unas 250 personas rezaron y caminaron por las calles del lugar hasta la parroquia de San Pedro para pedir el regreso de las personas desaparecidas, entre ellas **José Rosario Urrutia**, mejor conocido como "El Profe Chayo", quien desapareció el pasado 23 de abril y hasta el momento no se sabe nada de él.

Testosterona

Antonio Sánchez González*



Esta molécula juega un papel crucial en la formación de los cuerpos y comportamientos masculinos, especialmente en nuestra especie. La testosterona es una gran parte de por qué, en promedio, los hombres y las mujeres difieren significativamente. Por qué los hombres son generalmente más altos y peludos que las mujeres se debe a los niveles altos de testosterona puberal, y por qué los niños participan en juegos bruscos con más frecuencia, debido a la testosterona fetal. No se trata solo de los efectos físicos. Compartimos los mismos genes para el deseo sexual, pero los niveles altos de testosterona, típicos de los hombres, alteran la psicología sexual, aumentando significativamente el deseo. Las mujeres con altos niveles de testosterona desarrollan un deseo sexual más cercano al de los hombres. Esto se ve claramente en los hombres transgénero, que aumentan artificialmente sus niveles de testosterona para adoptar un rol sexual masculino.

Los efectos de esta diferencia de género también se pueden ver en los niveles tempranos de testosterona en los niños. Los efectos conductuales son visibles muy temprano, ya que los niños son más activos, asumen más riesgos y participan en juegos más bruscos que las niñas. En los animales, este tipo de juegos relacionados con la testosterona sirven como prueba para situarse en la jerarquía social adulta. Comprender cómo navegar por este complejo entorno es crucial para el éxito reproductivo de los machos. Esto implica aprender a cooperar y competir, a veces físicamente, y a comprender las propias fortalezas y debilidades. Cabe

destacar que también puede enseñar a los machos a controlar sus impulsos agresivos. Los animales machos privados de este tipo de juego se vuelven más agresivos, no cooperan, no hacen amigos y no encuentran pareja. Su reproducción se resiente e incluso tienen tasas de muerte relativamente altas.

Hoy se habla de la masculinidad tóxica. Este es un tema importante y delicado a la luz del alcance de la violencia doméstica perpetrada por las mujeres. Los sexos no difieren en términos de ira; las mujeres pueden ser tan explosivas como los hombres. Lo que difiere son los riesgos físicos que cada género está dispuesto a asumir y su reacción ante la escalada de violencia. En los seres humanos y en la mayoría de los mamíferos, las hembras están menos dispuestas a arriesgar su seguridad física, ya que su éxito reproductivo depende más de una vida larga y saludable. Los machos, por otro lado, pueden obtener beneficios reproductivos asumiendo riesgos para aumentar su estatus social y adquirir recursos y parejas; Por lo tanto, el equilibrio costo-beneficio es diferente.

Por lo tanto, si bien las mujeres pueden sentir una ira tan intensa como los hombres, esto se traduce con menos frecuencia en violencia extrema. Las mujeres tienen la misma probabilidad de participar en agresiones físicas de "bajo nivel"; golpes, lanzamiento de objetos, patadas, etcétera, pero menos a la violencia grave o al asesinato. Como resultado, los hombres son más propensos a golpear violentamente a sus parejas o incluso matarlas, pero las tasas generales de agresión son casi iguales. Por supuesto, esto varía según la geografía y la cultura.

Obviamente, la agresión directa no es lo ideal, y algunos hombres pueden no tener las habilidades para participar y encontrarse en la parte inferior de la escala social. Las niñas y las mujeres tienen sus propios métodos de competencia menos ideales, a los que, curiosamente, no los llamamos "tóxicos".

Las niñas y las mujeres son más propensas a competir por el estatus indirectamente, por ejemplo, cotilleando o denigrando a un rival en las redes sociales. Esto hace que sea más difícil resolver conflictos, a menudo porque se desconoce la identidad del atacante. Esta forma de competencia permite a las mujeres competir por un estatus o por una persona de una manera que reduce el riesgo de daño físico, pero también puede ser muy cruel y perjudicial para la salud mental.

Pero, todos somos individuos. Algunas personas creen que la biología es el destino. Que si los hombres son más volubles o violentos que las mujeres, se debe a diferencias evolutivas y hormonales y que por lo tanto debemos aceptarlo. Que la gente no podía cambiar. Este es el concepto de "determinismo biológico", y es falso. Basta con observar cómo se comportan los sexos en su cultura y luego compararla con otras culturas de todo el mundo.

La falacia naturalista conduce a la creencia de que debemos aceptar lo que es natural más fácilmente que lo que es cultural. Por supuesto, esta es una falsa dicotomía, porque tanto la naturaleza como la cultura contribuyen al comportamiento.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

La crisis de salud en México, otro desafío que deberá enfrentar CSP

Eduardo Ruiz-Healy*



Son alarmantes los datos sobre la salud en México presentados en el informe "Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR) 2023", difundido ayer por el INEGI. Con 794,739 defunciones registradas y una tasa bruta de mortalidad de 615 por cada 100,000 habitantes, es evidente que las autoridades sanitarias mexicanas enfrentan desafíos significativos. Esta tasa es menor que la tasa promedio en los países del G20, que es aproximadamente 933, probablemente debido a que México tiene una población relativamente más joven.

Las enfermedades del corazón son la principal causa de muerte en México, con una tasa de 143.8 por cada 100,000 habitantes, seguidas por la diabetes (86.4) y los tumores malignos (71.7). Estas cifras son preocupantes, especialmente cuando se comparan con los promedios de la OCDE: 120 para enfermedades del corazón y 20 para diabetes mellitus. La alta prevalencia de enfermedades crónicas en México se debe en gran parte a factores como la dieta poco saludable, la obesidad y el sedentarismo.

En comparación con otros países del G20, México muestra

tasas de mortalidad elevadas en varias categorías. Por ejemplo, la tasa de homicidios en México es de 24.0 por cada 100,000 habitantes, muy por encima del promedio de la OCDE de 2. Sin embargo, la tasa de mortalidad por tumores malignos en México es relativamente baja (71.7) frente al promedio de la OCDE de 200, lo que podría estar relacionado con diferencias en la detección y el tratamiento.

La desigualdad económica y la pobreza son factores determinantes que limitan el acceso a servicios de salud de calidad. Un porcentaje significativo de los mexicanos vive en condiciones de pobreza, lo que restringe su capacidad para prevenir y tratar enfermedades. Además, la calidad de la atención médica varía considerablemente entre el sector público y privado, con disparidades especialmente notables en áreas rurales.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en las tasas de mortalidad. En 2023, las defunciones por COVID-19 disminuyeron a 3.2 por cada 100,000 habitantes. La efectividad de las políticas de salud pública en México es variable e insuficiente para abordar de manera integral los problemas

de salud. Se requiere un enfoque más proactivo en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, la promoción de estilos de vida saludables y la reducción de la violencia.

La inversión en salud per cápita en México, de 1,181 dólares al año, es menor en comparación con otros países del G20, solo superior a la de India (70 dólares), Indonesia (120 dólares), Sudáfrica (600 dólares), China (583 dólares) y Rusia (774 dólares), y muy por debajo del gasto promedio del G20, que es de 2,895 dólares anuales. Esto limita la capacidad del sistema de salud para responder adecuadamente a las necesidades de la población.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador descuidó el sector salud. Hace unos meses la ONG México Evalúa señaló que el gasto en promedio por persona en salud durante este sexenio acumularía 6,207 pesos por persona y que en el sexenio pasado fue 6,314 pesos.

Esta es una realidad y un reto más que deberá enfrentar Claudia Sheinbaum a partir del 1 de octubre, sin los recursos necesarios para hacerlo.

*@ruizhealy

Pueblos indígenas

David Colmenares Páramo*

Justamente hoy - 9 de agosto - se celebra el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, establecido así por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) como una reivindicación del acuerdo internacional hacia la protección de los derechos individuales y colectivos de las poblaciones indígenas. En México el INEGI ha contabilizado 23.2 millones de personas que se identifican como indígenas, representando el 19.8 de la población total, de los cuales más de 10 millones hablan una lengua indígena. Solo en Oaxaca el estado con mayor diversidad étnica y lingüística con 15 de los 68 etnias de todo el País, hay 1.3 millones de personas indígenas, el 58 por ciento de la población estatal.

La unanimidad en torno a la necesidad de reconocimiento de los pueblos originarios, así como el respaldo de las organizaciones internacionales, derivó en la adecuación de los marcos jurídicos nacionales y los textos constitucionales de diferentes países. México lo hizo en 2021 tanto en la Constitución como en la Ley de los Pueblos y Comunidades Indígenas -entidades como Oaxaca se habían anticipado desde 1998 en estas reformas, en el marco de la esfera de competencia local. Destaco la actividad de personajes como Armando Labra, Gustavo Esteva y Salomon Nahmad, así como Ana Luisa Ramírez, siendo gobernador Diodoro Carrasco.

Cabe destacar la Ley de Pueblos Indígenas de Oaxaca, entidad cuya población es mayoritariamente indígena, que cuenta con figuras como el Tequio única, que evidencia el nivel cultural que esta entidad tiene.

Sobre este consenso, es posible definir que la base mínima de derechos reconocidos y relacionados con los pueblos originarios

son: su integración plena al reconocer la composición de naciones pluriculturales; sus derechos a la cultura, la identidad, la conservación de idioma, a la educación; y el derecho a mantener sus instituciones, tradiciones y la promoción de su desarrollo.

El reto es mayúsculo si se consideran las variables de la cantidad de población y la diversidad de los pueblos indígenas. A propósito, de acuerdo con datos de la ONU, en el mundo existen más de 5 mil grupos distintos que habitan en 90 países diferentes que hablan alguna de las 7 mil lenguas identificadas. En total, la población de pueblos indígenas asciende a más de 476 millones de personas en el mundo. Por tanto, su organización y escucha corresponde a los gobiernos nacionales con la consideración de tales condiciones que impiden su atención como un grupo homogéneo y, más bien, apunta en la dirección de la autonomía y la libre determinación bajo un marco constitucional compartido.

La discusión sobre cuáles son los mecanismos más eficaces para la gestión de los problemas a los que se enfrentan los pueblos indígenas, está en desarrollo. El reconocimiento de sus propias formas de organización se encuentra relacionado con la búsqueda de eficacia y estabilidad. Sin embargo, no implica que los pueblos originarios estén fuera de las dinámicas de la población en general, aspectos que han sido revisados en sus incidencias en las diferentes auditorías que realiza la Auditoría Superior de la Federación en orden al cumplimiento y eficacia de los programas públicos y las asignaciones presupuestales.

Gran tiempo para fortalecer el reconocimiento a la pluralidad.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Programa Cultural 2024

Óscar Fernández Sánchez*



La semana pasada durante la conferencia de prensa para anunciar de manera oficial los carteles del serial taurino 2024, Manolo Mejía a nombre de la empresa "Don Bull Productions" señaló que durante la realización de los festejos taurinos zacatecanos, un Ciclo Cultural se ha posicionado como un referente de la promoción de la cultura taurina en nuestro país.

Para el presente año tendremos un programa cultural que iniciará el jueves 05 de septiembre con el tradicional "Pregón Taurino", este año a cargo del prestigiado escritor mexicano Jorge F. Hernández.

El martes 10 se recordará al Poeta Manuel Benítez Carrasco (1922-1999) con un Recital de Poesía a cargo del declamador hidrocálido Juan Ávila acompañado en la guitarra por Claudio Gollas.

El miércoles 11 del mes patrio se presentará el libro "Pintar Toreando" del reconocido artista guanajuatense Jazzamoart quien encabezará la ceremonia.

El sábado 14 a la una de la tarde en la Plaza Monumental Zacatecas se llevará a cabo un mano a mano entre alumnos de la Academia Taurina Municipal de Aguascalientes "Alfonso Ramírez "El Calesero" y la Escuela Taurina de Zacatecas.

El quinto evento será el Jueves 19 de septiembre con la conferencia "Los Superhéroes y la Tauromaquia" a cargo de Rafael Aragón, Licenciado en Letras por la Universidad Autónoma de Zacatecas y Maestrante en Competencia Lingüística y Literaria.

Finalmente el viernes 20 de septiembre un Encuentro con el Matador de toros hidrocálido Arturo Macías "El Cejas" intitulado "Vivir sin Torear", a un año

de su última corrida antes del retiro obligado y que tuvo lugar en la Monumental zacatecana el 17 de septiembre del año pasado.

Con excepción del evento en la plaza de Toros, el resto del programa se habrá de llevar a cabo a partir de las 7 de la tarde/noche en la Cineteca Zacatecas.

El Coordinador General del Ciclo será el periodista taurino Juan Antonio de Labra Madrazo con una amplia colaboración del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" que dirige la Mtra. Ma de Jesús Muñoz Reyes.

Rocío Morelli

La torera colombiana nos pidió saludar a la afición zacatecana e informar que el domingo 18 de agosto actuará en mano a mano con el torero tlaxcalteca Uriel Moreno "El Zapata" en la plaza de Cadereyta, N.L., festivo en donde también habrán

de participar los Recortadores de América.

Rocío participó el domingo pasado en la plaza Renacimiento en Teocaltiche, Jal., en un festejo mixto con el matador Mauro Lizardo y

los novilleros Christopher Morales, Espartaco Morales y César Ruiz con astados de "San Pablo".

Con excepción de Mauro, el resto de los alternantes se llevó una oreja.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Como diputada federal estoy de acuerdo con el empresario Lalo López en que se le debe decir al Gobernador cuando est equivocado. Y ahora lo está. Por ello, le digo a David Monreal que el segundo piso no es una prioridad para las y los zacatecanos y le solicito que atienda urgentemente las peticiones ciudadanas en materia de seguridad, carreteras, educación y agua’. Noemí Luna.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 8 de agosto de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cisterena, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

“¡Pinche perro asesino, devuélveme a mi hijo!”

¡DIOS DE mi vida, qué necesidad, qué necesidad!, ¿por qué no atender las causas sociales si para eso está don David? El pueblo ya le perdió por completo el respeto.

-SÍ, LO de ayer en el Palacio de Convenciones, no tiene parangón en la historia de Zacatecas, el reclamo fue directo y ante cientos de personas de todos los estratos sociales: cuando el David alardeaba de que estaba haciendo historia al recuperar la paz, una mujer indignada, al que le mataron a su hijo y que hasta ocho meses después le entregaron el cuerpo después de traerla a vuelta y vuelta, gritó llorando e indignada al David:

“¡PINCHE perro asesino, devuélveme a mi hijo, por qué no me das la cara!”

-A NINGÚN gobernador de Zacatecas lo habían enfrentado claro y de frente, por la que la señora Virginia de la Cruz López pasará a la historia por ese fuerte reclamo al gobernador David Monreal -tercia don Roberto-, y abunda:

“TIENE MUCHA razón la madre Teresa al decir que David se alejó de los problemas sociales, de la gente: nada quedó de aquel David que en campaña electoral hacía la gubernatura apapachaba a la gente y como si fuera el genio de la Lámpara Milagrosa, se aparecía por todos lados prometiendo a la gente solucionarle todos sus problemas: ‘Dime, mi amo’.

PERO NOMÁS llegó a Palacio de Gobierno y sufrió una metamorfosis de vértigo: se alejó de la gente y comenzó a molestarse

Mi Jardín de Flores

“¡Perro Asesino..!”

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Cristian Paul Camacho y doña Virginia

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Zacatecas, Zac. Director General: Ramiro Luévano López Jueves 8 de Agosto de 2024 Año 25 Número 0609

A Empujones Sacaron a la Mujer del Palacio de Convenciones
“¡Devuélveme a mi Hijo, Pinche Perro Asesino!”,
Gritó Angustiada Madre Buscadora, Cuando David Monreal Presumía su “Exitoso Año de la paz 2024”

El Segundo Piso al Bulevar es un Absurdo por Donde se le vea: Moreno



El Tema de Tomas Sigue Siendo la Inseguridad: Raymond Moreno

Naciente Organización se Opone a la Reforma al Poder Judicial

* Haremos Nuestros Propios Foros: Carlos Alvarado

Militares Arrestan a Tres Narcoscarios con Armas, Parque y Granada de Mano



Este miércoles durante la presentación del informe y los avances de la Agenda de Paz 2024, la señora Virginia de la Cruz, madre buscadora, interrumpió el mensaje del gobernador David Monreal Ávila, reclamando al mandatario frente a los presentes, y a su vez exigiendo justicia por la desaparición y asesinato de su hijo desde noviembre del año pasado: “¡Devuélveme a mi hijo, pinche perro asesino, por qué no me das la cara!” gritaba la angustiada mujer ante la indiferencia del gobernador, quien presumía su “exitoso Año de la Paz Zacatecas 2024”

David Monreal Unió a Todo Zacatecas... ¡en su Contra!

Mi Jardín de Flores
¿Adiós al Costoso Segundo Piso del Bulevar?
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

El Derecho a una Defensa Pública Gratuita y de Calidad
Por Sankia Niño de Rivera Cover

El reclamo más fuerte de la historia de Zacatecas, para David Monreal Ávila

por su cercanía: ‘dejó de serle útil y vio que el pueblo no estaba a la altura de su vida, que él, el David Monreal, estaba hecho a mano y que era un dios al que debería el pueblo de Zacatecas adorar.

“PERO ayer una madre furiosa y angustiada le gritó a todo pulmón y llorando: “¡Pinche perro asesino, devuélveme a mi hijo, por qué no me das la cara!” y, no, no le dio la cara, el continuó con su triunfalismo, presumiendo su ‘exitoso año de la paz’, qué

poca...

“OTRO gobernador, en su lugar, hubiera interrumpido su discurso y permitido que se le acercara para oír la queja de la mujer; así lo hizo Felipe Calderón en aquella reunión cuando la madre de uno de los jóvenes asesinados en Ciudad Juárez, Chihuahua, le reclamó justicia; los guaruras de Felipe Calderón ya iba a sacarla del lugar y el entonces presidente de México gritó que la dejaran continuar; la mujer continuó pidiendo justicia y al final le agradeció a Felipe que la haya escuchado; ¡carajo, eso se llama oficio político!, pero David, si alguna vez en su vida lo tuvo, lo perdió en cuanto llegó a Palacio de Gobierno.

“PARECE mentira, pero el fiscal, Cristian Paul Camacho Osnaya tuvo mucha más sensibilidad que el propio gobernador, fue hasta con la señora Virginia a consolarla y a decirle que el asesinato de su hijo no quedará impune.

“PERO no fue todo, a los familiares de Dalia Guadalupe Cruz Guerrero y Luis Ramon Enciso Ramirez, desaparecidos hace 14 años en Calera, les ofreció disculpas por las violaciones a sus derechos humanos y hasta condenó a sus antecesores. ‘¿Cómo es posible que no hicieron nada?’.

“Y AUNQUE la disculpa pública fue recomendada por Derechos Humanos, el ‘francés’ demostró, en un solo día, que tiene mucha más sensibilidad humana que su jefe David Monreal, ¡carajo, los jefes policia-cos tienen fama de ser duros, insensibles, cabrones, pero Cristian Paul dejó en claro que David es más insensible que los más insensible; es una lástima que tengamos un gobernador peor que el anterior”.

-YO NUNCA me imaginé que el mal gobierno de ‘El RaTello’ sería superado, reconozco que me equivoqué, el gobierno del David ‘El Holgazán’, lo superó con creces-.

Y lo que Falta...

-EN UN mes y cuatro días el David llegará a mitad de su sexenio y, por lo que se ve, no habrá elección para revocarle su mandato: el David nos volvió a engañar, al igual que los actuales diputados, muchos de los cuales se desgarraban las vestiduras prometiendo que al David el pueblo, con su voto, le quitaría el mandato, pero de repente todos los legisladores padecieron amnesia y ninguno de ellos volvió a tocar el tema.

-LO MISMO pasará con los siguientes diputados y no habrá revocación de mandato, pero sí segundo piso en el bulevar de la capital del estado-.

-NO, LA Dra. Sheinbaum dijo claramente ayer y hoy que las obras prioritarias son dos: agua potable y carreteras; entonces, yo creo que ese segundo piso no se va a construir y

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

don David no se saldrá con la suya-.

-YO TAMBIÉN creo, madre Teresa, que el David se la va a pellizcar y que esos 3 mil 600 millones de pesos irán a carreteras y a Milpillas, pues como hoy lo asegura la legisladora federal y secretaria del PAN nacional,

la Noemí Luna, que 'el rechazo social al segundo piso en Zacatecas es contundente, el David unió a todo Zacatecas... ¡en su contra!', y esto no lo puede menospreciar la Dra. Sheinbaum.

Hay Mucha Hambre en Zacatecas

"EL DAVID, con su segundo piso al bule-

var, está atrapado en arenas movedizas y entre más se mueva más se irá hundiendo: de salir airoso con su magna obra el pueblo lo repudiaría más todavía: es la obra de la ignominia.

"NOMÁS imaginense dos niños en Fresnillo murieron por desnutrición, o sea, por hambre, ¿como es posible que en la propia tierra de los hermanos Monreal Avila, la

gente muera de hambre y ellos viviendo en la opulencia a costa del trabajo del propio pueblo?, que construyan ese segundo piso en su rancho y con su propio dinero (malhabido), para que tengan el orgullo de tener el único rancho de altura en el mundo, jajaja-.

-BUENO, yo me voy. Se queda con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Comentarios Libres

Presidencialismo en tiempos de alternancia

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

En entrevista (según #ElPapelDelINE) el magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata Pizaña, señaló que gracias a las reformas electorales de finales de 1996, la primera elección que calificó esa autoridad de la materia y entregó la constancia de mayoría el 2 de agosto del año 2000, fue al entonces candidato panista Vicente Fox y con ello, se logró el histórico cambio político en México, porque la participación ciudadana puso fin a la hegemonía priísta, que durante 71 años había gobernado con excesiva concentración del poder en una sola persona: el presidente de la República.

No es desconocido que bajo los gobiernos priistas los altos índices de corrupción e impunidad fueron lo que provocó el hartazgo ciudadano que determinó la manifestación de la voluntad en las urnas el primer domingo de julio de aquel año, dando al político de oposición el triunfo con el 42.52% de una participación ciudadana de 63.97 % equivalente a 37 millones 601 mil 618 votos de una lista nominal de 50 millones 143 mil 616 mexicanas y mexicanos.

Ahora bien. Hasta aquella fecha el Ejecutivo mantenía un amplísimo poder que ejercía de forma discrecional, y subordinaba con absoluto control al Legislativo y al Judicial. Sus facultades eran de carácter constitucional y meta constitucional, de manera que se atentaba contra el principio de la División de Poderes, con lo que prácticamente desaparecían los pesos y contrapesos, poniendo en riesgo el equilibrio entre los tres. **En esto consistía el presidencialismo mexicano.**

Con la alternancia del partido en el poder en el año 2000, se albergaron posibilidades positivas y fue motivo también, por el que destacados juristas esperaban que se diera un cambio en la vida política de México, pues existían diversas condiciones favorables para la consolidación de un régimen democrático, el cual necesariamente implica tolerancia, protección a los derechos humanos y a los grupos minoritarios, así como que, todo acto de gobierno respete el Estado de Derecho.

Por ello se pensó que la manera de lograrlo, sería que el presidente se sujetara a las disposiciones constitucionales y legales porque de esa forma se evitan actos arbitrarios que lesionen los derechos humanos. Igualmente debe ocurrir con los demás poderes, pues los principios tanto políticos como jurídicos se encuentran establecidos por la Carta Marga, la cual, en virtud del principio de inviolabilidad no puede ser alterada por voluntad única. Y, es que los actos arbitrarios cometidos por cualquier autoridad pública fuera del marco constitu-

cional, se tienen que evitar para hacer valer la Constitución, así como respetar, para continuar consolidando, las instituciones políticas y jurídicas que se han construido a través de la historia en nuestro país.

Jorge Carpizo en su obra **El Presidencialismo Mexicano**, refiriéndose a la alternancia de poder del año 2000, insistió que en esta nueva etapa, el goce de nuestra democracia y de nuestra gobernabilidad, se sustenta en el Estado de Derecho, y la última palabra en este sentido le corresponde decirlo al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en cuestiones electorales al TEPJF, porque son los cuerpos colegiados que en última instancia, conocen y deciden si un acto de cualquier autoridad, se enmarca y ajusta o no, a la Constitución, la cual les otorga casi todos los instrumentos necesarios para su defensa. Y, a su vez, para la defensa de todo el orden jurídico mexicano.

Siguió comentando que en esta nueva etapa de nuestra evolución, el papel que habrá de desempeñar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, será esencial, y en tal virtud tiene en sus manos una de las más grandes responsabilidades desde que fue creada.

Dicho lo anterior, como vemos, tanto el Ejecutivo como cualquier otra autoridad pública pueden llegar a excederse en sus facultades y, en consecuencia, habrá un abuso de poder que se traduce en la violación a los derechos fundamentales que, en favor de las personas concede la propia Ley Suprema. En tales circunstancias, hay que detener al poder, a través del poder mismo, según Montesquieu, lo cual se logra, acudiendo ante el Judicial conforme lo exija la competencia del asunto: federal o estatal.

En lo general el sistema político mexicano y en particular el presidencialismo, ha tenido grandes transformaciones, sobre todo las que se dieron entre los años de 1988 y 1994, pues de un sistema vertical y rígido jerarquizado en el cual, el poder estuvo concentrado en una sola persona, a partir del año 2000 se intentó transitar a uno en el cual, los poderes legislativo y judicial, cumplieran cabalmente con sus facultades constitucionales, y que fuesen una realidad los pesos y contrapesos que establece la Ley Fundamental igualmente, que tengan mayor presencia y fuerza, la diversidad de los actores políticos y sociales.

Sin embargo, esa alternancia no logró las expectativas. Fox, con sus desplantes; Calderón, inició la militarización en México; Peña Nieto, inmerso en actos de escandalosa corrupción e impunidad, permitieron que López Obrador llegara al poder.

Bajo el gobierno "Lópezobradorista" la conclusión del presidencialismo es para usted... ■

Solo un efecto del cambio climático en Zacatecas

CARLOS MANUEL PÉREZ MEDINA

A pesar de que la mayor parte de la sociedad ha escuchado hablar del cambio climático, es poco probable que sepa a cabalidad qué es este fenómeno, qué lo origina, cuáles países son los principales responsables, cuáles son sus efectos, qué nos depara el futuro próximo si no hacemos nada, qué hacen los gobiernos y la comunidad internacional para afrontarlo, y qué pueden hacer las personas para contribuir a mitigar y adaptarse al cambio climático.

Hoy en día, estamos experimentando cambios en nuestro sistema climático a una velocidad tan rápida que, en menos de 280 años -es decir, desde la Revolución Industrial- la temperatura promedio global ha aumentado 1.1°C debido al aumento del 35% de la concentración del dióxido de carbono (CO₂), lo que causa el calentamiento global. Este calentamiento global genera desequilibrios en el sistema climático planetario, por lo que ocurren cambios en las diferentes regiones de la Tierra, como temperaturas extremas a nivel regional, disminución en la extensión de glaciares o bloques de hielo, alteraciones en los patrones de lluvia y en la circulación general de la atmósfera o de los océanos. Se registran graves repercusiones de la seguridad y soberanía alimentaria. Bajo estas condiciones, las sociedades demandan mayor consumo de energía, recursos hídricos y minerales, más espacios para la vivienda y, desde luego, aumentar la producción de alimentos.

En la producción de alimentos, Zacatecas juega un rol importante en la alimentación de las y los mexicanos al ser el mayor producto de frijol en el país, un alimento básico en nuestra dieta. Según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en los últimos 10 años, en promedio se produce un millón de toneladas de frijol en México, de las cuales, en Zacatecas se producen 350 mil toneladas, lo que equivale al 35%.

El 90% de la producción del frijol en Zacatecas proviene de la modalidad de cultivo temporal y solo un 10% es de riego. En el sexenio pasado de EPN, el valor de producción de la cosecha del frijol fue, en promedio, de 3 mil 500 millones de pesos por año; en el actual sexenio de AMLO, gracias al programa de precio de garantía, el valor de producción del frijol subió, en promedio, a 4 mil 800 millones de pesos por año. Esta cifra pudo haber rebasado los 6 mil

millones de pesos, pero en el año 2023 el cambio climático se hizo presente. Además, si bien el promedio de hectáreas sembradas en los últimos 10 años ha sido arriba de 600 mil, en el 2023 tan solo se sembraron 314 mil hectáreas, un 50% por ciento menos; y de estas, solo se logró la cosecha en 175 mil hectáreas, o sea, el 55%, teniendo un 45% de siniestro, cuando el promedio de siniestro de la última década solo es del 4%.

En México consumimos poco más de un millón de toneladas de frijol por año, que equivale a lo que en promedio se produce, pero en el 2023 se tuvo la necesidad de importarlo para poder cubrir la demanda de consumo, provocando que los precios se fueran al alza. Aquí la importancia de tomar con seriedad los efectos del cambio climático pues si bien en este 2024 la perspectiva es que será un año de bonanza, no debemos olvidarnos del 2023 y que esos estragos se repetirán con más frecuencia.

Solo nos quedan 2 acciones por hacer: la primera es mitigar el cambio climático, que consiste en cuidar y proteger nuestros recursos naturales, hacer uso eficiente del agua, cuidar los acuíferos, no deforestar, hacer prácticas de reforestación, entre otras cosas; y la segunda, es adaptarnos al cambio climático mejorando políticas públicas para modernizar el campo, hacer un uso eficiente de los fertilizantes así como la utilización de los fertilizantes orgánicos, selección de semillas que soporten estrés hídrico, capacitación a los agricultores sobre temporalidad para sembrar y sobre economía social, así como búsqueda de nuevos mercados consolidados para la comercialización del producto, evitando a los coyotes que son los que se quedan con el mayor margen de ganancia... Por cierto, varios de estos coyotes juegan a ser políticos.

Por último
Apareció una lista con 183 nombres de posibles víctimas de los vientos de la muerte en los años setenta. Del total de los nombres, se puede ver que los encargados de desaparecerlos son diez de la temida Dirección Federal de Seguridad (DFS), cinco a la Policía Judicial de Guerrero, y las restantes a manos del Ejército. De confirmarse la validez de la lista, se volverán a escuchar las voces de todas esas madres y padres por el reclamo de sus hijos en los sexenios del PRI de Luis Echeverría y López Portillo.

Hasta la próxima...
<https://www.facebook.com/carlosprezmedina4> ■

Nos debe quedar muy claro para todos los mexicanos - y cuando digo para todos me refiero literalmente a TODOS - que ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR DEJA BUENAS CUENTAS de los resultados obtenidos durante su sexenio y la prueba de ello es la votación sin precedente de los 36 millones de votos que equivalen a más del 60% del electorado y que fueron emitidos no necesariamente a CALUDIA la presidenta virtual electa sino a la continuidad del proyecto de la CUARTA TRANSFORMACION DE AMLO - que nos quede claro - y de pasada insisto que tampoco fue un respaldo a MORENA movimiento que debería revisar la mala actuación de la gran mayoría de sus gobernadores donde aun con ello gano mayoritariamente la continuidad.

PERO SIN LUGAR A DUDAS EL GOBIERNO DE AMLO TUVO SUS BEMOLES y lo anoto con mayúsculas y negritas para que quien lean estas líneas entiendan que también nos permitamos los progresistas la crítica sobre las cosas que no estuvieron del todo bien o que realmente cayeron en el terreno de lo erróneo y que sin lugar a dudas le causaron un daño a nuestro país.

En este momento nos referiremos a la **MALA SELECCIÓN del GABINETE QUE RODEO AL PRESIDENTE**, cosa que claramente va a cambiar o está cambiando con la selección realizada por CLAUDIA la presidenta electa que recibirá la banda presidencial el 1 de octubre.

Sabemos de primer mano la terquedad de AMLO para decidir las cosas, y el hecho de que en su cabecita blanca no quepa la opinión de los demás sean o no expertos en el tema, el decide y decide a favor de los que siente leales - aunque no siempre lo sean - aunque no tengan gran capacidad, ni conocimientos de lo que se pretende encomendarles, aunque tengan algo de cola que les pisen, aunque no sean del todo bien vistos por la sociedad. Los ejemplos son muchos, BARTLET de quien hemos comentado; que mostro ser una persona de izquierda cuando con JAVIER CORRAL ahora también del

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más

Resultados de México en las Olimpiadas

JOSE DE JESUS REYES RUIZ B

equipo de CLAUDIA peleo en contra de los intereses de la llamada LEY TELEVISIVA y ganaron sin gente de izquierda la guerra y sin lugar a dudas la ganaron a favor del pueblo de México, y ello hizo que AMLO mirara a BARTLET, pero la pregunta es ¿QUE NECESIDAD? Como diría JUAN GABRIEL por que ya para entonces el haber jugado en las primeras ligas bajo el PRI deja huellas definitivamente imborrables y mañas que no se pueden quitar y que fueron realizadas por su llamada pareja sentimental y por su hijo para el enriquecimiento - durante el presente sexenio - de sus bolsillos y patrimonio que ya de por sí eran importantes.

Y que decir de GERTZ MANERO el FISCAL TORTUGA quien no tubo la dignidad de renunciar cuando salió a la luz el uso de sus facultades institucionales en contra de su ex esposa y familia política - y tenemos que preguntarnos por qué AMLO no lo presiono en este sentido a sabiendas que estaba dañando la reputación de su gobierno - está también el secretario de salud, ya de edad muy avanzada que funciono como un fantasma ausente y ya no como un florero sin ser protagonistas en los cambios en el sistema de salud que se dejaron totalmente en las manos del director del IMSS Zoe Robledo, y que decir de la persona a la que AMLO le entrego DERECHOS HUMANOS cuyo solo merito es ser la hija de una GRAN SEÑORA

ROSARIO IBARRA DE PIEDRA o del director de PEMEX sin conocimientos en la materia, pero en fin, esta lista podría seguir y seguir.

Pero de quien queremos hablar es a la encargada de la CONADE - Consejo Nacional para el Deporte - ANA GABRIELA GUEVARA en la que su personalidad - ratonil - la vimos en las olimpiadas de ATENAS a las que llego como campeona de los últimos mundiales en 400 metros planos y que no pudo reivindicar en una actuación para la que toda su carrera estaba hecha, y aun así se metió en la política primero en su estado de Sonora y después en MORENA A NIVEL NACIONAL consiguiendo finalmente su cargo al frente de la causa del deporte.

Y que duda cabe que lo ha hecho total y radicalmente mal, lejos de promover el deporte ha entrado en conflicto con las organizaciones pero también directamente con los deportistas retirándoles la limosna que les da el estado para sobrevivir cosa que ha provocado que los deportistas se defiendan y le ganen las batallas legales para recuperar lo poco que el estado les ofrece en forma de becas mínimas que no miran su desempeño y excelencia deportiva, finalmente su conflicto con el COMITÉ OLIMPICO NACIONAL y su representante MARIA JOSE ALCALA, y aun así como se lo han echado en cara las que lograron medalla de bronce en tiro con flecha - y las que faltan - por falta de apoyo no le ha impedido ir a PARIS donde aseguro que se ganarían mas medallas, las cuales se lograron pero no gracias a ella sino a los deportistas que compitieron prácticamente sin apoyo alguno.

Esto no lo reconocerá LOPEZ OBRADOR quien la tendrá a su lado cuando entregue los premios ofrecidos y ojala que alguien tuviera los tamaños para increparle en ese momento y hacer quedar en ridículo al mismísimo presidente de la república, en Londres fueron 8 medallas entre ellas la de oro de FUT BOL masculino que representa mucho, pero ya bajo AMLO y ANA GABRIELA la cosecha bajo a solo 4 en TOKIO y nadie protesto, ahora serán posiblemente 5 y tal vez no veamos ningún oro

colocándonos en el lugar 55 siendo superados por al menos una docena de países centro y sudamericanos que tienen una población mucho menor y claro mucho menos recursos que los nuestros, ESPERAMOS QUE CLAUDIA sepa seleccionar a quien la apoye en este terreno, no tendría que ser un deportista aunque ya se apunta el panista convertido al morenismo perdedor de la presidencia municipal de Mérida ROMEL PACHECO y no estoy muy seguro que sea la persona adecuada a decidir los destinos del deporte.

Realmente esperábamos mucho mas cuando la campeona del mundo en el sato de caballo fallo su salto y quedo eliminada, se esperaba mas de los arqueros - solo un triste bronce - en clavados la presencia de los chinos nos mando a segundo o tercer termino pero nuestros clavadistas sacaron la casta y claramente les robaron una de oro y que decir de los de taekwondo donde nuestros atletas eran punta a nivel mundial, las maravillosas participantes en gimnasia acuática hicieron cuanto pudieron quedando en el séptimo lugar, y es cierto que fueron octavas en Tokio pero recientemente se llevaron un campeonato mundial, nuestros marchistas siguen sin recuperar las glorias perdidas en el pasado en fin, esperábamos mejores resultados algo así como los logros de los recientes PANAMERICANOS de SANTIAGO DE CHILE donde aun sin apoyos lograron nuestros deportistas éxitos inesperados.

Y terminaremos por mencionar el desastre de los deportes de conjunto como el fut, el basket, el vóley bol el wáter polo y tantos mas donde ni siquiera asistimos fracasando en las justas preliminares, algo tiene que estar pasando y no podemos olvidar la terriblemente mala influencia de la FEDERACION MEXICANA DE FUT BOL y claro de TELEVISIVA quienes han hecho hasta lo indecible para perjudicar al deporte nacional, con ellos y personas - CORRUPITAS - como ANA GABRIELA GUEVARA NO PODEMOS LLEGAR MUY LEJOS. ■

jjreyes2@yahoo.com.mx

A Carlos Tello, quien falleció hace unos días, se le recuerda, y con razón, por su compromiso con México: su labor, su integridad y entrega como servidor público, así como por sus aportaciones excepcionales al estudio de la economía mexicana. Aquí lo destaco como agudo observador de un hecho histórico que sigue marcando nuestra era: el colapso de la Unión Soviética a fines de 1991.

Tello fue el último embajador de México en la URSS y el primero en la Federación de Rusia. Desempeñó sus funciones en Moscú de 1990 a 1994, años en los que tuve el privilegio de trabajar bajo su dirección y de tener una fuerte amistad que mantuvimos viva hasta el final. Por su innata pasión intelectual y su inquietud por comprender el malogro de un proyecto histórico que colapsaba ante nuestros ojos por el peso de sus contradicciones internas, pero cuyas promesas sociales compartía, Tello resultó el funcionario ideal para las circunstancias. Convirtió a la embajada en un verdadero *think tank*. Bajo su tutela, junto con Juan Pablo Duch (al día de hoy excepcional corresponsal de este diario en Moscú) y Juan Manuel Nungaray (embajador en Paraguay), produjimos cientos de reportes y análisis sobre el dramático desenlace de los acontecimientos, que en su momento circularon profusamente en la cancillería y que hoy duermen en sus archivos. Por fortuna, Tello dejó también un rastro público de sus reflexiones de aquellos años:

Carlos Tello Macías: notable testigo del colapso de la URSS

GERARDO BRACHO CARPIZO*

una serie de artículos en Nexos (1991-94) y *Cartas desde Moscú*, compilación de las cartas analíticas que le escribió regularmente al presidente Salinas y que publicó Cal y Arena (1994).

Los textos de Tello cuestionaron la narrativa ortodoxia predominante entonces. Treinta años después, su relectura tiende a confirmar que su visión era la correcta. Uno de los artículos en *Nexos* advertía que, de seguir por la ruta liberal de la terapia de choque, la rusa se convertirá en una economía que dependerá "de la exportación de materias primas, que habrá perdido buena parte de su potencial tecnológico e industrial y que cargará con los problemas de desigualdad social, desempleo y pobreza que aquejan a los países en vías de desarrollo"; lo que resultó una descripción fiel de

la economía que a fines de los 90 emergió de la catastrófica transición al capitalismo en Rusia. Otro artículo, dedicado al análisis del golpe que el presidente Yeltsin atestó al Parlamento ruso en 1993, y que la ortodoxia ensalzó como una medida necesaria para evitar la supuesta vuelta al comunismo, advertía que, en realidad, el "gran perdedor" de esas jornadas había sido "la incipiente democracia rusa". A la postre, esa supresión violenta del Parlamento abrió las puertas a la Constitución presidencialista que apuntala a la Rusia de hoy y a la elección de Estado, por la que tres años después Yeltsin se religió.

Finalmente, en sus cartas a Salinas, Tello llama la atención a los problemas de todo tipo que dejó tras de sí la apresurada y caótica disolución de la URSS: económicos, por la ruptura de lazos entre empresas e industrias de lo que había sido un espacio común; étnicos, por el desencuentro entre la distribución étnica y la geografía política (25 millones de rusos viviendo fuera de Rusia); territoriales, por el deseo de entidades regionales, heredadas de la era soviética, de obtener su plena independencia: Karabaj de Azerbaiyán, Chechenia de Rusia, Crimea de Ucrania, Abjasia y Osetia del Sur de Georgia. En particular, las cartas documentan bien la complicadísima relación que se empezó a gestar, aun antes de la disolución de la URSS, entre las dos grandes repúblicas eslavas: Rusia y Ucrania. Su lectura lleva a una clara conclusión: estos dos países debían caminar

juntos, o por lo menos desarrollar un *modus vivendi* que les permitiera manejar pacíficamente la compleja agenda bilateral que heredaban del colapso de la URSS y que incluía: los derechos de los rusoparlantes y de las regiones altamente pobladas por éstos en Ucrania, incluida Crimea, que pocas décadas antes Jrushchov había "traspasado" de Rusia a su país natal; la flota del mar Negro; los estrechos lazos económicos heredados de la URSS y una larga, compleja y conflictiva historia común. De no ser así, las cosas podrían terminar muy mal, como acabó siendo el caso, a un costo que es ya exorbitante para ambas y que podría ser fatal para el mundo entero.

Después de Moscú, Tello se fue de embajador a Cuba y de cónsul a San Francisco para volver a instalarse en México, en 2000, como distinguido académico en la UNAM. Volvió así, después de poco más de una década en el extranjero, al tema al que le dedicó desde diversos ángulos lo mejor de su vida: México, su economía y cómo atajar sus ancestrales rezagos sociales. Pero aun para un nutrido e interesante itinerario como el suyo, esos intensos cuatro años en Moscú, en los que le tocó palpar el nacimiento de una nueva época, resultaron muy especiales. Sin duda, lo fueron para mí y para todos los que convivimos con él esos años inolvidables. ■

* Miembro del Servicio Exterior Mexicano

► RAYUELA

A todos nos ataña el grave problema de las desapariciones forzadas.



TRAVESÍAS MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

Hace 200 años se estableció el Poder Legislativo en Zacatecas, ¿cuáles fueron sus primeras disposiciones? De ello va esta entrega

La primigenia legislación regional

En el transcurso del verano y otoño de 1823, tras la aceptación de la República federal como forma de gobierno para México, la Diputación provincial (antecedente del Poder Legislativo) acordó la sustitución de la asamblea de origen gaditano por instancias que configurarían la división de poderes, y por un Congreso constituyente, el cual debía elaborar la legislación estatal y una Constitución particular.

Pese al optimismo de un grupo de actores políticos de la transición, del imperio a la República, los actos de instalación no eran asunto de entusiasmo para la gente del pueblo de la ciudad de Zacatecas.

Tanto era el desapego que, un día antes del citado establecimiento (18 de octubre de 1823), el diputado José María Herrera propuso al ayuntamiento promover el adorno de las casas y calles; pidió el repique general a vuelo en las iglesias; sugirió salvas de ordenanza y serenatas en la plazuela de la Pirámide, frente a la casa sede del Congreso; todo ello “conforme al objeto soberano” y a la “solemne función que ha de celebrarse”.

El Congreso constituyente del estado libre federado se instaló el domingo 19 de octubre de 1823. Las celebraciones ocurrieron y los

trabajos legislativos iniciaron.

Los tres primeros decretos fueron para formalizar la mesa directiva de la asamblea; indicar los actos –repiques y *Te Deum* al Todopoderoso– para solemnizar “tan feliz acontecimiento” en las cabeceras de partido y pueblos de la comprensión de Zacatecas; y nombrar gobernador al coronel Juan Peredo.

Al día siguiente se determinó la disolución de la Junta Provincial y que ésta entregase la Acta de la Federación –objeto simbólico de reunión a la república–; decretó el uso provisional del reglamento general del Congreso general de México y los tratamientos de ciudadanos diputados a sus integrantes.

Las siguientes determinaciones fueron sobre quiénes y cómo jurarían reconocimiento y obediencia al Congreso constituyente (21 de octubre de 1823).

La fórmula indicada fue “Juráis por dios N. S. y los santos evangelios guardar y hacer guardar en este estado de Zacatecas la religión católica, apostólica y romana, sin tolerancia de alguna otra? ¿Juráis hacer observar y observar la unión y hermandad entre este estado y los demás del Anáhuac para sostener la independencia de la nación y promover en la parte que os toque la felicidad general? ¿Juráis obedecer y hacer obedecer los decretos, leyes y

determinaciones que emanen del Congreso constituyente de este estado libre federado de Zacatecas?”

Siguió el ordenamiento de protección de los diputados al declararlos “irreclamables e inviolables” (27 de octubre de 1823, legalmente hasta hoy sigue vigente tal disposición); en otra indicación confirmaron a las autoridades y empleados, y la vigencia de la legislación constitucional de España y la particular de la nación vigente al momento del tránsito de provincia en estado libre federado (28 de octubre de 1823).

En diciembre fue decretada

la formación e instalaciones de los tribunales superiores de Justicia y el de Alzada, Comercio y Minería (10 de diciembre de 1823), completando con ello un inicial modelo de división de poderes.

A esas ceremonias político-religiosas se agregaron otras de similar índole, con las cuales se fue configurando una parte de la legitimidad impuesta del nuevo orden constitucional, se proyectó el constitucionalismo regional. El primer año de instalación del constituyente zacatecano coincidió con la recepción de la primera Constitución general de la

República. El hecho facilitó para elaborar un programa donde, repitiendo formas y jerarquía indicadas para la jura –de acuerdo a un decreto general–, se pudo celebrar el aniversario del Congreso local con la publicación “de la gran Carta Constitucional dictada a este efecto por el Soberano Congreso general”; el acto se realizó el martes 19 de octubre de 1824.

Posdata:

Me uno al reconocimiento a Esther Cárdenas, por su trayectoria como empresaria y difusora del libro y sus alrededores.

PURO VENENO

EL PACTO FRESNILLO

Un relato reciente de las víboras ponzoñosas da cuenta de una reunión relevante. En el rancho Puebla del Palmar, el senador electo se reunió con el presidente electo de Fresnillo. A *Javo* Torres, según dicen, le leyeron la cartilla para cuando asuma la alcaldía. En esa junta entre Saúl Monreal y *Javo*, supuestamente se acordó que el priísta llevará la fiesta en paz con el gobierno estatal morenista y que habrá una entrega recepción del ayuntamiento muy tranquila, sin escándalos. Luego de ese encuentro, *Javo* tomó una actitud más amigable con la actual presidenta de El Mineral, Rita Quiñones.

DEFIENDE A SU FUNCIONARIO

A Miguel Ángel Ortega, director administrativo del Cecytez, le iniciaron una investigación por presunto hostigamiento laboral. ¿Es culpable? El director general Julio Ortiz jura que no y mete las *manos al fuego* por él. Según Julio, Ortega es muy trabajador y burócratas que no le pueden seguir el ritmo le iniciaron la queja. Entre esa misma burocracia también culpan a Ortiz de premiar amistades por encima de los intereses del colegio. Las víboras hablaban de un auto-boicot en el área jurídica para favorecer a Ángel Gaytán y César Morales, que demandaron al colegio. Julio también lo niega y asegura que no hay irregularidades en la defensa jurídica del Cecytez.

MÁS GRILLEROS

Discretamente, grilleros de la política se acercan a los activistas que se oponen al proyecto del segundo piso. En la reunión del hotel Arroyo de la Plata, andaba el ex delegado de Migración *Nacho* Fraire y el líder frijolero Fernando Galván, que en otros tiempos era un porrista empedernido de Morena. Por lo pronto, la comerciante *Lulú* Velasco advirtió que este lunes los negocios de Tacuba, Arroyo de la Plata y otras vialidades pondrán mantas en contra del viaducto elevado.

NO PASA LA FACTURA

Cuentan las víboras legislativas que a la diputada Zulema Santacruz le negaron el pago de una factura de cerca de 200 mil pesos por concepto de comidas. Los legisladores siguen viaticando gasolina, mantenimiento de sus vehículos, cafés, desayunos y otros gastos en cantidades "groseras", que aun así se los pagan. Pero, dicen que en el caso de Zulema, el concepto únicamente por comidas les pareció ya muy exagerado, hasta para los estándares legislativos.

DÍA DEL SOMBRERETENSE

Un grupo de originarios de Sombrerete quiere crear el Día del Sombreretense. Los ciudadanos Diana Nevárez, Óscar Ávila y Xóchitl Sánchez trabajan en la propuesta, que es realizar una serie de actividades en La Alameda de la capital para el primer sábado de octubre, que será el día 5. En esa iniciativa se deslindan de cualquier interés político o intenciones que pudieran tener Karla Valdez, *Pepe* Olvera, Alan Murillo, Ramiro Hinojosa y otros personajes de la vida pública, originarios del municipio.



HISTORIAS E IDENTIDADES
GABRIELA BERNAL TORRES

El patrimonio en los tiempos del turismo

Hace unos días tuve la oportunidad de conocer la maravillosa ciudad de Cartagena de Indias en Colombia. Si me deshalgo en halagos es porque había tenido el anhelo de caminar sus calles desde que de adolescente leía las novelas de García Márquez. Entre renglón y renglón de *El amor en los tiempos del Cólera* o *Del Amor y Otros Demonios*, soñaba con el momento de conocer el interior de la colonial ciudad amurallada, imaginando cómo Fermín Daza se encontraba con Florentino Ariza a la salida de misa.

Pues bien, debo decirle que si alguna vez tiene la oportunidad de visitar la celeberrima ciudad colombiana, sus expectativas quedarán más que satisfechas: callejuelas empedradas de románticos y pintorescos balcones coloniales, alegres palenqueras con exuberantes canastos de frutas y el calor húmedo que abraza tanto a flores y plantas como al propio turista, le dejarán la impresión de que está recorriendo una ciudad escondida del tiempo, del bullicio y de las modernas complicaciones de la vida ajetreada de las grandes ciudades.

Un lugar donde la historia se respira a cada paso y donde los asaltos piratas aún son repelidos gracias a esas gruesas, seculares y cansadas murallas.

Sin embargo, lejos de esa paradisíaca primera apariencia, la ciudad de Cartagena esconde un secreto que pasa desapercibido para nosotros, los turistas de lente oscuro y pantalones cortos: la turistificación masiva ha provocado que para los cartageneros sea imposible vivir en el Centro Histórico de su propia ciudad.

¿Se imagina que un día el Centro Histórico de Zacatecas esté asediado por hordas de turistas de todas las naciones que encarecen o incluso hacen que desaparezcan los negocios familiares y los espacios tradicionales para dar lugar a un hotel boutique o a un hostel lleno de mochileros? La verdad es que yo no.

Cartagena de Indias recibió el título de Ciudad Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1984. Desde entonces, grandes inversionistas se interesaron en negocios relativos al turismo, demandando cada vez más inmuebles y encareciendo el

metro cuadrado.

Con el cambio de uso de suelo, muchas familias que habitaron por años el centro se vieron obligadas a vender, en un trato que al inicio pareció ser bueno. Poco a poco comenzaron a aparecer lo que de visitante uno ve: restaurantes lujosos, hoteles, hostales, tiendas de ropa de diseñador y muchos, pero muchos bares. La gentrificación en su máximo esplendor.

La verdad es que uno siente que está en una ciudad que es una eterna fiesta donde la única limitación está en el bolsillo.

Sin embargo, tras la espectacularidad de los colores y la algarabía, el panorama histórico y patrimonial que tanto llamaba mi atención y que está ahí a la vista de todos, parece quedar relegado a un segundo o tercer plano.

Hay que preguntar e interesarse para que todos los secretos del pasado queden develados al turista común y corriente.

Recuerdo una tarde especialmente calurosa en la que, bañada en sudor, entré al museo de San Pedro Claver, antiguo convento jesuita que alberga las reliquias del defensor de los esclavos africanos. Apenas crucé el umbral de la taquilla me di cuenta que era la única visitante: un claustro de tres cuerpos se presentaba ante mí con un silencio apenas interrumpido por el ruido de las hojas de los árboles.

Recorrí el museo sin toparme con otro visitante, un guía o incluso un trabajador del museo. Y es que la vida está afuera, en la fiesta, en los cafés y los restaurantes, porque la historia a pocos les interesa a pesar de que está ahí, a cada paso.

No pude evitar pensar en Zacatecas, en nuestra ciudad que 11 años después que Cartagena, también recibió un nombramiento por parte de la UNESCO, en nuestra ciudad que ha visto el nacimiento de festivales y espectáculos.

¿Algún día llegaremos a experimentar lo que vive Cartagena de Indias? Ojalá que no. La clave, en mi opinión, está en saber sortear y enfrentar las complejidades de la mercantilización del patrimonio. ¿Hasta qué punto es adecuado ver nuestras ciudades históricas como un bien digno de venta? He ahí el meollo del asunto.



NUTRICIÓN DEPORTIVA
GENESIS RIVAS

Vitaminas en el deporte 2

Las vitaminas son pequeños compuestos fundamentales para el funcionamiento correcto de nuestras células.

Son necesarias en muy pequeñas cantidades, y debido a que algunas no las podemos sintetizar en nuestro cuerpo, es necesario ingerirlas junto con alimentos.

HIDROSOLUBLES

B1 (Tiamina). Se relacionan con la obtención de energía proveniente de los hidratos de carbono y es esencial para el correcto funcionamiento del sistema nervioso central.

B2 (Riboflavina). Ayuda al sistema nervioso, al mantenimiento de las mucosas, los glóbulos rojos, piel, visión y a la disminución del cansancio.

B3 (Niacina). Ayuda al mantenimiento de las mucosas, piel y disminución del cansancio.

B5 (Ácido pantoténico). Se relaciona con el rendimiento intelectual, síntesis y metabolismo de las hormonas esteroideas.

B6 (Piridoxina). Interviene en el metabolismo de proteínas y glucógeno. Además, en el funcionamiento del sistema nervioso e inmunitario, así

como en la formación de glóbulos rojos.

B8 (Biotina). Ayuda en el funcionamiento del sistema nervioso, función psicológica, mantenimiento del cabello y la piel.

B9 (Ácido Fólico). Beneficia en la síntesis de aminoácidos, formación de células sanguíneas y metabolismo de la homocisteína.

B12. Ayuda en el funcionamiento del sistema nervioso e inmunitario en la formación de glóbulos rojos. Asimismo, en el proceso de división celular y disminución del cansancio.

La mayoría de las vitaminas del complejo B las encontramos en el huevo, carne, pescado, leguminosas, frutos secos, cereales integrales, mariscos y verduras de hojas verdes.

Se tiene la creencia de que una mayor cantidad de vitaminas significa considerables efectos, pero es todo lo contrario.

Cuando no se tiene un control en la ingesta de éstas puede llegar a provocar toxicidad e interferir con el metabolismo de otros nutrientes.

Por ello, es importante llevar una alimentación controlada, siempre de la mano de un profesional.



SE LE ACUMULA LA CHAMBA A ÁNGEL MUÑOZ.

Ahora que en la Legislatura ya quedó aprobada la reforma a la ley del Issstezac falta que sea publicada en el Periódico Oficial para que quede promulgada y empiecen a correr los términos legales para su implementación. Esta es labor que debe realizar la Coordinación General Jurídica, encabezada por **ÁNGEL MUÑOZ**, a quien ya se le está acumulando la chamba en el escritorio, toda vez que tiene algunas leyes que publicar, armar las ternas para los magistrados que faltan en el Tribunal Superior de Justicia y avanzar en las denuncias del Gobierno del Estado en contra de quienes afectaron el patrimonio de los zacatecanos en las instalaciones de la feria y el parque Arroyo de la Plata, por citar solo algunos pendientes. Pero bueno, dejen que se acabe al menos esta semana de vacaciones...

'NACHO' SÁNCHEZ SE PREPARA PARA LO QUE SIGUE.

Fue cuestión de que la reforma a la ley del Issstezac se concretara para que el director del Instituto, **IGNACIO SÁNCHEZ**, echara números junto con el secretario de Finanzas, **RICARDO OLIVARES**, y pudieran definir a partir de cuándo comenzarán a incorporar las nuevas pensiones de la gente que ya concluyó con su periodo laboral y ahora quiere disfrutar de su jubilación. Y es que al ISSSTEZAC ya le andan tocando Las puertas unos 4 mil trabajadores que ya cumplieron su tiempo y se les queman las habas por retirarse, aunque a los nuevos jubilados ya les tocarán las modificaciones legales, como sea, las pensiones ya quedaron garantizadas y es cuestión de empezar los trámites. Al parecer, **'NACHO' SÁNCHEZ** empezará a darle entrada a estos expedientes a partir de septiembre y a ver

cómo le va para el cierre de año...

CARLOS PEÑA PREPARA SUS HUESTES.

Otro que se está preparando para tratar de empezar con el pie derecho una nueva etapa profesional, laboral y personal, es **CARLOS PEÑA BADILLO**, dirigente estatal del tricolor, quien recién tuvo un curso de capacitación con las y los regidores electos que habrán de entrar en funciones el próximo 15 de septiembre y con los que tratará de hacer un frente común para el impulso del trabajo edilicio y la defensa del patrimonio y la soberanía municipal. Al igual se armó con sus colegas diputados electos, con quienes compartirá el trabajo legislativo a partir del 12 de septiembre. **CARLITOS** está empeñado en que esta Legislatura saque la casta, al menos por las últimas tres que han dado pena ajena... de ahí que sus huestes lleguen fuertes a trabajar con decisión.



YA MERO, YA MERO, NOTICIAS DEL TEPJF...

Pasando esta semana, en cualquier día, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitirá la resolución sobre los juicios de nulidad que interpusieron **JORGE MIRANDA CASTRO** por las elecciones de la capital, y **ROBERTO LUÉVANO RUIZ** por los resultados que hubo en Guadalupe. Las alianzas políticas que hubo en estos dos municipios quieren agotar la última instancia para lograr que se anulen las elecciones y se desconozcan los resultados que le dieron el triunfo a **MIGUEL VARELA** por Zacatecas y a **PEPE SALDÍVAR** por Guadalupe y como el tribunal electoral ya validó hasta el triunfo de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, ya se está agotando el tiempo para los que siguen en ascuas...

EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



OSCAR CAMPOS*

*Abogado y libre pensador
 “Ubi labor - ibiuber / Donde hay trabajo hay abundancia”

Los Diálogos de Consulta a la reforma constitucional sobre la elección mediante el voto popular de los juzgadores

“Garantizar al pueblo de México el acceso efectivo a la Justicia y la independencia de los encargados de impartir y administrar justicia”

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, desde el pasado 27 de junio, ha estado fomentando la consulta ciudadana, el debate público, la discusión, pugnando por un espacio abierto a las ideas, la crítica y sobre todo, a las propuestas; mismos que fueron efectuados en la Ciudad de México, Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo y Culiacán, se incluyó Zacatecas dando el total de 9 diálogos, concluyendo el día de ayer jueves 9 de agosto. Con las interrogantes ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?

La justicia es darle a cada quien lo que le corresponde, existiendo la trilogía para la existencia de un juicio, en el que cada parte: actor, demandado defienden sus respectivos intereses y toca al juz-

gador impartir justicia, según la interpretación de la ley, los argumentos y pruebas aportadas, en los que las partes defienden su dicho.

La Reforma al Poder Judicial, como lo he mencionado, ya es un hecho, va a suceder. El cómo y los matices, es donde se debe de centrar el diálogo, no sólo entre los miembros de las judicaturas Federal y Locales, con los legisladores del mismo nivel; sino se debe de dar la palabra a todos.

Esta reforma constitucional, sin duda, transformará no sólo un Poder, sino a todo el país. La justicia no se limita a la ejecución y cumplimiento de las leyes. Un sistema de justicia moldea el tipo de interacción entre un gobierno y su ciudadanía, empresa privada, instituciones y asociaciones civiles. Establece las re-

glas del juego para las relaciones sociales y las estructuras del Estado, por tanto, todos debemos de involucrarnos y participar en la palestra, para opinar, criticar y proponer desde nuestra trinchera política, cultural, social, económica, de creencia, profesional y familiar, según sea el caso.

Empero, ¿qué se dijo?, ¿qué se habló? ¿qué se omitió? ¿quiénes participaron? Tomaré como ejemplo que en nuestro Estado zacatecano, se ofrecieron esos diálogos al inicio de esta semana. Participaron Senadoras y Senadores, Diputados Federales y Locales; en el cargo como electos.

CONTINÚA LEYENDO
 DA CLICK AQUÍ

LA JUVENTUD DE LA TRANSFORMACIÓN



REGINA LORENA HERNÁNDEZ*

Lic. Regina Lorena Hernández Guardado Abogada zacatecana por la UAZ y activista de las causas justas, apasionada de la política y en lucha por construir un México con prosperidad compartida, fiel creyente de que es tiempo de mujeres*

El éxito se manifiesta cuando la oportunidad y la experiencia convergen

“No debemos decaer ante quienes nos digan que nuestros sueños no son posibles; debemos seguir adelante sin mirar atrás”

En la política, en las empresas, en el deporte o en cualquier ámbito laboral, es fundamental desarrollar diversas habilidades para superar las adversidades que la vida nos presenta. Durante casi tres años, me he dedicado a investigar la resiliencia y sus efectos positivos en la vida diaria. No solo Harvard, una de las universidades más prestigiosas del mundo, nos subraya la importancia de que los seres humanos desarrollemos esta cualidad esencial para enfrentar los retos cotidianos, sino que también nos ofrece un enfoque detallado para fortalecer nuestra resiliencia.

Nos enseña, en primer lugar, que debemos desarrollar una mentalidad de crecimiento, construir una red de apoyo, practicar la autocompasión, establecer metas realistas, adoptar una mentalidad orientada a la solución de problemas, cultivar la resiliencia emocional, cuidar

de uno mismo y aprender a adaptarse al cambio.

Es interesante notar que además de los mecanismos mencionados se promueve el desarrollo de habilidades como el mindfulness que ayuda a las personas a encontrar claridad mental y reducir la ansiedad. Resulta sorprendente cómo en otros países la salud mental es una prioridad, mientras que en México, incluso en pleno 2024, sigue siendo un tema tabú. Sin embargo, es necesario reconocer que algunas personalidades destacan por priorizar su salud mental, lo que les permite lograr grandes cosas.

Grandes figuras políticas como Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal, Olga Sánchez Cordero, María Luisa Alcalde, y muchos otros, nos demuestran con sus historias de vida que todo es posible y que podemos alcanzar grandes objetivos, siempre

y cuando nos lo proponemos, a pesar de las adversidades o dificultades que la vida nos presenta.

Este año, en el deporte, nos representan en los Juegos Olímpicos figuras como Alejandra Valencia, Ángela Ruiz, Osmar Olvera, Marco Verde, Juan Celaya y Prisca Awiti. Estos deportistas, con su mera presencia, simbolizan compromiso, resiliencia, lucha y perseverancia. Nos enseñan que los sueños se cumplen y que las metas se alcanzan con mucha conciencia y determinación.

CONTINÚA LEYENDO
 DA CLICK AQUÍ